

TUTORIAL DE USO

SIMULADOR F-108 — RETENCIÓN 5% ENAJENACIÓN DE VALORES

Tributación Empresarial Panamá 360 · Módulo 3 · Lección 3.6

Qué es este simulador

Reproduce la estructura oficial del Formulario 108 de la DGI (retención del 5% sobre la venta de acciones, bonos y cuotas de participación, Art. 701 C.F.), con un caso ilustrativo de dos vendedores de Logística Colón Express, S.A. — uno de ellos no residente. No está conectado a la DGI real.

SECCIÓN ★ CONCEPTO CLAVE ANTES DE EMPEZAR

El Formulario 108 aplica una tasa fija del 5% sobre el valor de venta de acciones, bonos o cuotas de una empresa panameña — sin importar si el vendedor es residente o no residente fiscal, y sin tasas distintas por Convenio de Doble Tributación. Ese convenio puede afectar otros impuestos del vendedor en su país, pero no cambia el 5% que se retiene aquí en Panamá.

SECCIÓN 00 ANTES DE EMPEZAR

Archivo: simulador_f108_retencion_valores.html — se abre en cualquier navegador, sin necesidad de internet para funcionar.

Tiempo estimado: 20 minutos.

SECCIÓN 1 SECCIÓN I — DATOS GENERALES DE LA DECLARACIÓN

Confirma la fecha de la transacción y selecciona el tipo de presentación (Original o Rectificativa). Si eliges Rectificativa, aparecerá un campo adicional para indicar el número del documento original que estás corrigiendo.

SECCIÓN 2 SECCIÓN II — CUADRO DE RETENCIONES PRACTICADAS

Esta es una tabla dinámica: viene precargada con dos líneas del caso ilustrativo (un vendedor extranjero no residente y una vendedora panameña), pero puedes agregar más líneas con el botón '+ Agregar línea' si la transacción involucra más vendedores, o eliminar una línea con el botón 'Eliminar'.

Completa las 7 columnas por cada vendedor:

1. RUC / Cédula / NT del vendedor — usa NT-##### si es extranjero no residente sin RUC panameño.
2. D.V. — dígito verificador (no aplica si usaste NT).
3. Nombre o Razón Social del vendedor.
4. Nombre del emisor — la empresa panameña dueña de las acciones/bonos que se venden.
5. Descripción del título o valor enajenado.
6. Valor total de la enajenación — campo editable.
7. Retención 5% — se calcula sola y queda bloqueada (fondo gris), igual que en el formulario real.

Por qué la columna 7 está bloqueada

En el Formulario 108 real, la retención del 5% es un cálculo automático del sistema — el contribuyente no la escribe manualmente. El simulador respeta esa misma regla.

SECCIÓN 3 SECCIÓN III — LIQUIDACIÓN Y FIRMAS

El 'Total Retenido a Pagar' se suma automáticamente a partir de todas las líneas de la tabla. Completa el nombre y la cédula del Agente Retenedor (el comprador o su representante legal, quien firma la declaración).

SECCIÓN 4 VERIFICA TU DECLARACIÓN

Haz clic en 'Verificar Declaración'. El simulador revisará cada campo — incluyendo cada línea de la tabla por separado — y mostrará un sello APROBADO o REVISAR, una lista detallada de aciertos y errores, y el total final calculado.

✓ Puedes corregir y volver a intentar

No hay límite de intentos. Corrige los campos marcados en rojo y vuelve a hacer clic en 'Verificar Declaración' las veces que necesites.

SECCIÓN ▲ ERRORES QUE EL SIMULADOR DETECTA AUTOMÁTICAMENTE

Campo	Qué valida
RUC / Cédula / NT (por línea)	Formato válido de RUC/cédula panameña, o formato NT-##### si el vendedor es extranjero no residente.
D.V. (por línea)	1 o 2 dígitos numéricos — se omite automáticamente si el vendedor usa NT.
Valor de la enajenación (por línea)	Debe ser un monto numérico mayor a cero.
Tipo de presentación	Si eliges Rectificativa, exige el número del documento original.
Cédula del Agente Retenedor	Formato #-###-####.

SECCIÓN ✓ ANTES DE SUBIR TU EVIDENCIA A TUTOR LMS

- Todas las líneas de la tabla muestran ✓ al verificar.
- El Total Retenido a Pagar coincide con la suma de todas las retenciones individuales.
- Puedes explicar por qué el 5% es igual para el vendedor residente y el no residente.
- Tomaste una captura de pantalla del resultado final (sello + resumen).
- Subiste la captura a la tarea de la Lección 3.6 en Tutor LMS.